

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

8.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.
b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
c) Localidad: Mérida.
d) Fecha: Tres días hábiles después de la fecha límite de presentación de ofertas.
e) Hora: La mesa de contratación se constituirá a las 9 h.

9.—OTRAS INFORMACIONES:

10.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 26 de enero de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 4 de febrero de 1999, de modificación del anuncio de 20 de enero de 1999, por el que se da publicidad a la enajenación directa de productos agrarios.

Debido a que el día 16 de febrero es día festivo en el municipio de Badajoz, se modifica el anuncio de 20 de enero de 1999, por el que se da publicidad a la enajenación directa de productos agrarios, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 12, de 28 de enero de 1999, pasando a quedar redactado el penúltimo párrafo de la página 463, columna 2.ª, en los siguientes términos:

2 - DIA, HORA DE LA SUBASTA: Día 18 de febrero de 1999, a las 11.00 horas.

Mérida, 4 de febrero de 1999.—El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria, ANTONIO VELEZ SANCHEZ.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 15 de enero de 1999, sobre

Resolución por la que se declara desierta la adjudicación del suministro de conservas y salsas en la Residencia de Mayores «La Granadilla», de Badajoz.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se comunica que por Resolución del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz, de fecha 17 de diciembre de 1998, se ha declarado desierto la adjudicación del suministro de conservas y salsas en la Residencia de Mayores «La Granadilla», de Badajoz.

Badajoz, a 15 de enero de 1999.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN A. LOPEZ GIMON.

ANUNCIO de 15 de enero de 1999, sobre Resolución por la que se declara desierta la adjudicación del suministro de productos lácteos para el CAMP y C.O. de Don Benito.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se comunica que por Resolución del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz, de fecha 22 de diciembre de 1998, se ha declarado desierto la adjudicación del suministro de productos lácteos para el CAMP y C.O. de Don Benito.

Badajoz, a 15 de enero de 1999.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN A. LOPEZ GIMON.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 13 de enero de 1999, de la Dirección General de Ingresos, por la que se notifica el acuerdo de incoación del procedimiento sancionador en materia de juego y nombramiento de instructor, incoado a Santos Aranda González por la Dirección General de Ingresos, con núm. de expte.: 9810033(B).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Adminis-

traciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE N.º 285, de 27 de noviembre) y por encontrarse ausente de su domicilio, se hace pública notificación del Acuerdo de Incoación del Procedimiento Sancionador en materia de juego y nombramiento de instructor, incoado a Santos Aranda González por la Dirección General de Ingresos, con número de expediente: 9810033(B).

Datos del incoado:

- Apellidos: Aranda González
- Nombre: Santos
NIF: 3419948-D
- Domicilio: C/. Canal del Bósforo, 12, 3.º B
- Localidad: Madrid
- Provincia: Madrid

Datos del expediente:

- Hechos: Explotar máquina tipo «B» en el bar «Albero», de Coria, careciendo la misma del distintivo de pago de las tasas de juego.
- Norma infringida: Art. 32.7 de la Ley 6/1998, del Juego de Extremadura.
- Tipificación: Infracción grave.
- Cuantificación de la posible sanción: Hasta 5.000.000.
- Incoación del Procedimiento a: Santos Aranda González.
- Instructor del Procedimiento: César Herrera Sánchez.
- Organo que incoa: Director General de Ingresos.

Mérida, 13 de enero de 1999.—El Director General de Ingresos, FELIPE A. JOVER LORENTE.

***ANUNCIO de 18 de noviembre de 1998,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-10177-14776.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: IBERDROLA, S.A., con domicilio en Madrid, Avda. de Burgos, n.º 8-B, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

- «Ampliación subestación transformadora de reparto denominada "STR Valdetorres", de 45/20 KV. en el T.M. de Valdetorres, consistente en:
- 1 interruptor de enlace de 52 KV.
 - 1 interruptor de 20 KV.

- 3 transformadores de intensidad de 20 KV.»

Presupuesto en pesetas: 5.483.250.

Referencia del Expediente: 06/AT-10177-14776.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de noviembre de 1998.—El Jefe de Servicio de Ord. Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

***ANUNCIO de 19 de noviembre de 1998,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-10177-14777.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: IBERDROLA, S.A., con domicilio en Madrid, Avda. de Burgos, n.º 8-B, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

«Ampliación subestación transformadora de reparto denominada "STR Don Benito Este", de 45/13,2 KV. en el T.M. de Don Benito, consistente en:

- 2 interruptores de 24 KV.
- 3 seccionadores de 24 KV.
- 6 transformadores de intensidad de 24 KV.
- 1 sistema de control y protección.»

Presupuesto en pesetas: 6.492.450.

Referencia del Expediente: 06/AT-10177-14777.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 19 de noviembre de 1998.—El Jefe de Servicio de Ord. Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.
